

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr097
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA		VIGENCIA: 2019-06-13
			PÁGINA: 1 de 1

16

FECHA DE SOLICITUD	15 DÍA	7 MES	2019 AÑO	CONSECUTIVO	03																								
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	<p>La Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot está implementando el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGRHS, para la gestión integral de los residuos sólidos generados por la comunidad universitaria en el desarrollo de las diferentes actividades académicas y administrativas.</p> <p>La gestión integral del PGRHS se realiza desde los componentes internos y externos. El Departamento de Gestión Ambiental de la Seccional Girardot para la ejecución del componente interno, y dar continuidad con la actividad de segregación en la fuente, requiere implementos para desarrollar las actividades que posibiliten el aprendizaje y la concienciación en torno a la importancia de la separación en la fuente para el posible aprovechamiento de los residuos ✓</p>																												
OBJETO:	Compra de implementos para la gestión interna del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares "PGRHS" y RESPEL, en la universidad de Cundinamarca Seccional Girardot ✓																												
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	CDP N° 120 de 2019/07/02 - \$ 5.000.000 ✓																												
FORMA DE PAGO:	La Universidad de Cundinamarca pagará al contratista el valor de la Orden Contractual en un (01) solo pago ✓																												
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Veinte (20) días calendario ✓																												
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	Los bienes serán entregados en el Almacén de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot ✓																												
SUPERVISOR:	Profesional - Sistema de Gestión Ambiental Seccional Girardot ✓																												
GARANTÍAS:	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?		MARQUE CON UNA EQUIS "X" SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X																										
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS:	Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS</th> <th>(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a.</td> <td>Caneca redonda de 120 litros con tapa tipo puch, en polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente impresa en screen directamente en la tapa costado frontal, esta indica el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente (2 verde, 2 gris, 2 azul) ✓</td> <td></td> <td>6 ✓</td> </tr> <tr> <td>b.</td> <td>Papelera de pedal 12 litros, en polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente impresa en screen, este indica el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente, de color verde ✓</td> <td></td> <td>80 ✓</td> </tr> <tr> <td>c.</td> <td>Punto ecológico tres recipientes: recipientes rectangulares de 35 litros c/u con tapa vaivén plana, en material polietileno rotomoldeado de alta densidad en colores azul, gris, verde, la simbología de cada recipiente debe ser impresa en screen directamente en la parte central del costado frontal, esta debe indicar el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente; con estructura fabricada en lámina metálica mínimo de 1.5", pata niveladora, pintura electrostática; con tablero de información medidas mínimas de 80 cm de largo por 15 cm de alto, la información contenida en este deberá ser en vinilo adhesivo impreso digitalmente e indicará el tipo de residuos que deben ser depositados en cada recipiente en texto y/o gráficos que indiquen los residuos que pueden ser depositados en el recipiente, con el logo a full color</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>d.</td> <td>Techo para punto Ecológico de Contenedores de 120 Lts, medidas : 60 cm *2.04 mt, Material: tubo cuadrado de 1" y de 1"1/2, teja plastica , tornilleria , pintura anticorrosiva. ✓</td> <td></td> <td>3 ✓</td> </tr> <tr> <td>e.</td> <td>Caneca rectangular de 55 litros con tapa tipo vaiven plana, en material polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente debe ser impresa en screen directamente en la parte central del costado frontal, esta debe indicar el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente. (Se requieren 5 canecas de color azul, 5 canecas de color gris y 5 canecas de color verde, para un total de 15 canecas) ✓</td> <td></td> <td>15 ✓</td> </tr> </tbody> </table>						ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD	a.	Caneca redonda de 120 litros con tapa tipo puch, en polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente impresa en screen directamente en la tapa costado frontal, esta indica el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente (2 verde, 2 gris, 2 azul) ✓		6 ✓	b.	Papelera de pedal 12 litros, en polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente impresa en screen, este indica el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente, de color verde ✓		80 ✓	c.	Punto ecológico tres recipientes: recipientes rectangulares de 35 litros c/u con tapa vaivén plana, en material polietileno rotomoldeado de alta densidad en colores azul, gris, verde, la simbología de cada recipiente debe ser impresa en screen directamente en la parte central del costado frontal, esta debe indicar el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente; con estructura fabricada en lámina metálica mínimo de 1.5", pata niveladora, pintura electrostática; con tablero de información medidas mínimas de 80 cm de largo por 15 cm de alto, la información contenida en este deberá ser en vinilo adhesivo impreso digitalmente e indicará el tipo de residuos que deben ser depositados en cada recipiente en texto y/o gráficos que indiquen los residuos que pueden ser depositados en el recipiente, con el logo a full color		3	d.	Techo para punto Ecológico de Contenedores de 120 Lts, medidas : 60 cm *2.04 mt, Material: tubo cuadrado de 1" y de 1"1/2, teja plastica , tornilleria , pintura anticorrosiva. ✓		3 ✓	e.	Caneca rectangular de 55 litros con tapa tipo vaiven plana, en material polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente debe ser impresa en screen directamente en la parte central del costado frontal, esta debe indicar el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente. (Se requieren 5 canecas de color azul, 5 canecas de color gris y 5 canecas de color verde, para un total de 15 canecas) ✓		15 ✓
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD																										
a.	Caneca redonda de 120 litros con tapa tipo puch, en polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente impresa en screen directamente en la tapa costado frontal, esta indica el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente (2 verde, 2 gris, 2 azul) ✓		6 ✓																										
b.	Papelera de pedal 12 litros, en polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente impresa en screen, este indica el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente, de color verde ✓		80 ✓																										
c.	Punto ecológico tres recipientes: recipientes rectangulares de 35 litros c/u con tapa vaivén plana, en material polietileno rotomoldeado de alta densidad en colores azul, gris, verde, la simbología de cada recipiente debe ser impresa en screen directamente en la parte central del costado frontal, esta debe indicar el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente; con estructura fabricada en lámina metálica mínimo de 1.5", pata niveladora, pintura electrostática; con tablero de información medidas mínimas de 80 cm de largo por 15 cm de alto, la información contenida en este deberá ser en vinilo adhesivo impreso digitalmente e indicará el tipo de residuos que deben ser depositados en cada recipiente en texto y/o gráficos que indiquen los residuos que pueden ser depositados en el recipiente, con el logo a full color		3																										
d.	Techo para punto Ecológico de Contenedores de 120 Lts, medidas : 60 cm *2.04 mt, Material: tubo cuadrado de 1" y de 1"1/2, teja plastica , tornilleria , pintura anticorrosiva. ✓		3 ✓																										
e.	Caneca rectangular de 55 litros con tapa tipo vaiven plana, en material polietileno rotomoldeado de alta densidad, la simbología de cada recipiente debe ser impresa en screen directamente en la parte central del costado frontal, esta debe indicar el tipo de residuo a depositar de acuerdo al código de colores para la clasificación en la fuente. (Se requieren 5 canecas de color azul, 5 canecas de color gris y 5 canecas de color verde, para un total de 15 canecas) ✓		15 ✓																										
Los bienes a proveer deben ser nuevos, de óptima calidad y no fabricados con material reusado. ✓ 																													

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE		(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a.	Todos los BIENES que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo con las especificaciones técnicas ofertadas.	
b.	Los bienes a proveer deben ser nuevos, de óptima calidad y no fabricados con material reusado.	
c.	Reemplazar en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contado a partir de la solicitud que la UCundinamarca Seccional Girardot realice a través del supervisor del contrato, todos los bienes que resulten defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofrecidas. En todo caso los bienes sustituidos deberán ser de iguales o mejores características de los solicitados por la Entidad	
d.	Garantizar la entrega de la totalidad de los bienes, en las cantidades requeridas en la orden contractual, deberán ser nuevos, no usados ni exhibidos y en excelentes condiciones. Así mismo deberán cumplir con los estándares de calidad sugeridos la UCundinamarca	
e.	El CONTRATISTA deberá contar con los medios de transporte propios o contratados con empresas transportadoras necesarios para la entrega de los bienes en las cantidades solicitadas por la UDEC Seccional Girardot en el contrato, con lo cuales se garanticen la entrega, en la ciudad de Girardot en la Seccional de la Institución Cra 19 No. 24-209 Barrio Gaitán	

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Inscripción en el Banco de Proveedores a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-proveedores	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de 4.1. antecedentes judiciales y 4.2. antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo 3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	Otros documentos conforme a la naturaleza del proceso.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse el día y hora señalado para la presentación de la cotización. La subsanabilidad para aportar documentos faltantes deberá realizarse conforme la Resolución 170 de de 2017 y a más tardar el día de suscripción del contrato, si a ello

hubiere lugar. Lo referente a antecedentes de pública consulta la Universidad podrá realizarlos directamente. La Universidad por motivos de conveniencia conforme a la cotización más favorable según el concepto técnico y económico, podrá insistir por única vez, para que en un término de máximo un (1) día los documentos sean aportados mediante correo electrónico, salvo que se trate de la cotización o factores técnicos o económicos que constituyan factores de escogencia. En caso que no sean aportados los documentos, la cotización no será tenida en cuenta por no cumplir con los requisitos del artículo 14 de la Resolución 206 de 2012, así como los de orden legal y complementarios y que se enuncian en el acápite de documentos mínimos y en consecuencia la eventual orden contractual no podrá ser suscrita por falta de los requisitos para ello.

5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.

6. Valores aritméticos sin afectar el valor total de la cotización.

7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del concepto técnico, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración otras cotizaciones que resulten favorables, si a ello hubiere lugar.

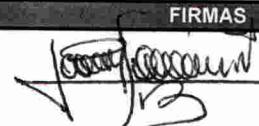
LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser enviados al correo electrónico: comprasudc.girardot@ucundinamarca.edu.co hasta las 04:00 p.m. hora LEGAL colombiana.

CRONOGRAMA

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	15/07/2019 -
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	17/07/2019 -
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	19/07/2019 -
ORDEN CONTRACTUAL - (SUSCRIPCIÓN).	22/07/2019 ✓

FIRMAS

		
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA

En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo